



00008873

"2019, Año para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer"

OFICIO N°: SEMAEDESOS/SCCRNB/008/2019
ASUNTO: Se Remite Aspectos de Mejora PTCl.
Tlaxiact de Cabrera, Oax., a 15 de mayo del 2019.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE

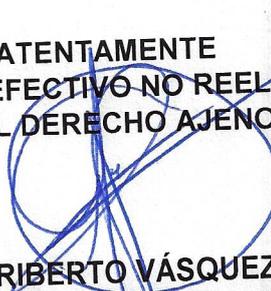


CON AT'N A: ING. MARÍA JOSÉ JARQUIN TORRES
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE
LA GESTIÓN PÚBLICA

Por medio del presente, y para dar cumplimiento al ACUERDO-SEMAEDESOS/COCOI/ISO/01/2019, hago llegar de manera formal los aspectos de mejora al Programa de Trabajo de Control Interno, de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Oaxaca, del ejercicio fiscal 2019, de esta manera dar cumplimiento en tiempo y forma tal como lo establece el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Publico del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. FLORIBERTO VÁSQUEZ RUIZ
SUBSECRETARIO DE CAMBIO CLIMÁTICO, RECURSOS NATURALES Y
BIODIVERSIDAD Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA SEMAEDESOS



SASO
Oficial Clara
27-05-19
13:00 Rosy

- Con copia para:
- Lic. José Luis Calvo Ziga.- Secretario de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
- C.P. Alberto Buy Gabriel.- Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo de la SEMAEDESOS.- Para su conocimiento.
- Expediente
*TUR

Proyecto o actividad	Área Responsable	Fecha límite	Duración	2 0 1 9											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Línea de Acción I. MOSTRAR ACTIVIDAD DE RESPALDO Y COMPROMISO															
Programa de Trabajo de Contexto Interno															
Línea de Acción I. Campaña de Difusión de la Misión, Visión y Objetivos de la SEMAEDSO															
1.1.1. Notificación Personal de la Misión, Visión, Objetivo General de la Secretaría.		30-mar-19	1 MES												
1.1.2. Elaboración de Cuestionarios sobre la Misión, Visión y Objetivos de la SEMAEDSO	Dpto. de Planeación Ambiental	15-jun-19	15 DIAS												
1.1.3. Aplicación de Cuestionarios al personal administrativo sobre la Misión, Visión y Objetivos de la SEMAEDSO		30-jun-19	15 DIAS												
Proyecto 2. Cumplimiento del Comité de Ética de la SEMAEDSO															
1.2.1. Realizar Sesiones del Comité de Ética de la SEMAEDSO	Unidad Jurídica	29-dic-19	12 MESES												
1.2.2. Curso de Capacitación solicitado al SCIG para dar a conocer el objetivo del Comité de Ética de la SEMAEDSO		30-sep-19	4 MESES												
Proyecto 3. Difusión de lineamientos estructura y objetivos del Comité de Control Interno de la SEMAEDSO															
1.3.1. Difundir mediante memorándum, a las diferentes áreas de la Secretaría, la Estructura del Comité de Control Interno de la SEMAEDSO	Unidad Jurídica	15-jun-19	15 DIAS												
1.3.2. Difusión de Trípticos de los lineamientos y objetivos de COCOI de la SEMAEDSO		30-jun-19	1 MES												
Línea de Acción II. FORTALECER RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA															
Proyecto 1. Cumplimiento de Comité de Vigilancia, para cumplir con los criterios de designación remoción y destitución de los miembros de COCOI															
2.1.1. Designación de Integrantes del Comité de Vigilancia	Unidad Jurídica	15-jun-19	15 DIAS												
2.1.2. Verificar la designación de los integrantes del COCOI		30-dic-19	6 MESES												
2.1.3. Corroborar el cumplimiento de acuerdos del COCOI		30-dic-19	6 MESES												
Línea de Acción III. MOSTRAR ACTIVIDAD DE RESPALDO Y COMPROMISO															
Proyecto 1. Vigilar la Estructura Organizacional de la SEMAEDSO															
3.1.1. Corroborar la vigencia de la Estructura Organizacional	Unidad Administrativa	15-jun-19	15 DIAS												
3.1.2. Revisión de actividades y puestos de acuerdo a la Estructura de la SEMAEDSO		31-ago-19	2 MESES												
Proyecto 2. Dar cumplimiento al Manual de Organización															
3.2.1. Aprobación del Manual de Organización de la SEMAEDSO	Unidad Jurídica	31-mar-19	3 MESES												
3.2.2. Publicación del Manual de Organización de la SEMAEDSO		31-may-19	2 MESES												
Línea de Acción IV. DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL															
Proyecto 1. Cumplimiento de las funciones administrativas de la SEMAEDSO															
4.1.1. Catálogo de Puestos y Funciones	Unidad Jurídica	30-sep-19	3 MESES												
4.1.2. Creación de Diagramas de Flujo para conocer los procesos administrativos de esta Secretaría		31-dic-19	3 MESES												
Proyecto 2. Capacitaciones al personal en distintos temas															
4.2.1. Capacitación al personal en el tema de Estructuras basado en resultados	Dpto. de Planeación Ambiental	31-oct-19	4 MESES												
4.2.2. Capacitación a 3 personas en el tema de Estructura y Programas y Políticas Públicas		31-jul-19	2 MESES												
4.2.3. Capacitación al personal en el tema de Función Básica de oficina		31-ago-19	1 MES												
Línea de Acción V. ESTABLECER LA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS															
Proyecto 1. Cumplimiento de Comité de Vigilancia, para cumplir con los criterios de designación remoción y destitución de los miembros de COCOI															
5.1.1. Designación de Integrantes del Comité de Vigilancia	Unidad Jurídica	15-jun-19	15 DIAS												
5.1.2. Verificar la designación de los integrantes del COCOI		30-dic-19	6 MESES												

FICHA TÉCNICA UNO											
LINEA DE ACCION (COMPONENTE DE CONTROL INTERNO)		MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO									
PROYECTO		Campaña de Difusión de la Misión, Visión y Objetivos de la SEMAEDESO									
OBJETIVO		Dar a conocer al personal tanto Mandos Medios, Administrativos y operativos de la Misión Visión y Objetivo de la SEMAEDESO, con el fin de encaminar las acciones realizadas en cumplimiento de estos.									
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO				SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE							
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN AMBIENTAL				Q. TERESA JIMÉNEZ EYES							
ACTIVIDADES GENERALES											
1.1		Campaña de Difusión de la Misión, Visión y Objetivos de la SEMAEDESO									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS											
Actividad	Acción	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes			
		Inicio	Termino								
1.1	Notificación personal de la Misión, Visión, Objetivo General de la Secretaría.	01/03/2019	30/03/2019	30	Firmas de acuse	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	CRÍTICO (10-7) 0-4%	Acuse de recibido	Todas las áreas de la SEMAEDESO		
	Elaboración de Cuestionarios sobre la Misión, Visión y Objetivos de la SEMAEDESO	01/06/2019	15/06/2019	1	Cuestionario		CON RIESGO (8-14) 50%-99%			Cuestionario realizado	Todas las áreas de la SEMAEDESO
	Aplicación de Cuestionarios al personal administrativo sobre la Misión, Visión y Objetivos de la SEMAEDESO	16/06/2019	30/06/2019	20	Cuestionarios		CRÍTICO (10-7) 0-4%			Cuestionarios Aplicados	Todas las áreas de la SEMAEDESO

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- Las líneas de acción son la expresión más concreta que se propone alcanzar a las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del o los componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- Área que llevará el proyecto.
- Nombre del Servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- Actividad que engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin. (Los 33 elementos de control se definen en el MEMICI)
- Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- Fecha programada para el inicio de la acción.
- Fecha programada para el termino de la acción.
- Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- reconocimientos.
- Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- Área o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA DOS								
LINEA DE ACCION (COMPONENTE DE CONTROL INTERNO)		MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO						
PROYECTO		Cumplimiento del Comité de Ética de la SEMAEDES						
OBJETIVO		Dar a conocer el cumplimiento del Comité de Ética de la SEMAEDES, para instruir en la importancia de la integridad, valores éticos y normas de conducta del personal de esta Secretaría.						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO				SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
UNIDAD JURÍDICA				LIC. MATEO VELASCO UNDA				
ACTIVIDADES GENERALES								
1.2		Cumplimiento del Comité de Ética de la SEMAEDES						
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS								
Actividad	Acción	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
		Inicio	Termino					
1.2	Realizar Sesiones del Comité de Ética de la SEMAEDES	28/01/2019	29/12/2019	3	Sesiones	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100 CRITERIO (30-71) 01-421 CON RIESGO (8-14) 501-998 ACEPTABLE (15) 100%	Actas de Sesión	Presidente, Vocales, y Secretario del Comité
	Curso de Capacitación solicitado al SCTG para dar a conocer el objetivo del Comité de ÉTICA de la SEMAEDES	01/06/2019	30/09/2019	1	Curso	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100 CRITERIO (3-274) 01-421 CON RIESGO (274-544) 501-998 ACEPTABLE (545) 100%	Lista de asistencia	Personal de los distintos Departamentos del la SEMAEDES

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Las líneas de acción son la expresión más concreta que se propone alcanzar a las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del o los componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 3 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 4 Área que llevará el proyecto.
- 5 Nombre del Servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 6 Actividad que engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin. (Los 33 elementos de control se definen en el MEMICI)
- 7 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 8 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 9 Fecha programada para el termino de la acción.
- 10 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 11 reconocimientos.
- 12 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 13 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 14 Área o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA TRES

LINEA DE ACCION (COMPONENTE DE CONTROL INTERNO)		MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO							
PROYECTO		Difusión de Lineamientos estructura y objetivos del Comité de Control Interno de la SEMAEDES							
OBJETIVO		Dar a conocer los lineamientos, estructura y objetivos del Comité de Control Interno de la SEMAEDES, con la finalidad de detectar posibles actividades que puedan ser tratadas y solventadas en dentro de las Sesiones de dicho comité							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO				SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
UNIDAD JURÍDICA				LIC. MATEO UNDA VELASCO					
ACTIVIDADES GENERALES									
1.3	Difusión de Lineamientos estructura y objetivos del Comité de Control Interno de la SEMAEDES								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad	Acción	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
		Inicio	Termino						
1.3	Difundir mediante memorandúm, a las diferentes áreas de la Secretaría, la Estructura del Comité de Control Interno de la SEMAEDES	01/06/2019	30/06/2019	15	Acuse	<small>TRIPTICO (1027)</small> <small>01-433</small> <small>CON RIESGO (8-14)</small> <small>508-998</small> <small>ACEPTABLE (15)</small> <small>1004</small>	Acuse de recibido	Todas las áreas de la SEMAEDES	
	Difusión Tripticos de los lineamientos y objetivos de COCOI de la SEMAEDES	01/06/2019	30/06/2019	30	Tripticos	<small>(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100</small> <small>TRIPTICO (276)</small> <small>01-433</small> <small>CON RIESGO (276-544)</small> <small>508-998</small> <small>ACEPTABLE (548)</small> <small>1004</small>	Firma de Recibido	Personal de los distintos Departamentos del la SEMAEDES	

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Las líneas de acción son la expresión más concreta que se propone alcanzar a las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del o los componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 3 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 4 Área que llevará el proyecto.
- 5 Nombre del Servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 6 Actividad que engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin. (Los 33 elementos de control se definen en el MEMICI)
- 7 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 8 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 9 Fecha programada para el termino de la acción.
- 10 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 11 reconocimientos.
- 12 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 13 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 14 Área o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA CUATRO										
LINEA DE ACCION (COMPONENTE DE CONTROL INTERNO)		EJERCER RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA								
PROYECTO		Cumplimiento de Comité de Vigilancia, para cumplir con los criterios de designación remoción y dstitución de los miembros de COCOI								
OBJETIVO		Vigilar el cumplimiento de la normatividad antes, y durante el ejercicio del Comité de Control Interno								
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
UNIDAD JURÍDICA					LIC. MATEO UNDA VELASCO					
ACTIVIDADES GENERALES										
2.1		Cumplimiento de Comité de Vigilancia, para cumplir con los cirterios de designación remoción y dstitución de los miembros de COCOI								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad	Acción	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes		
		Inicio	Termino							
2.1	Designación de Integrantes del Comité de Vigilancia	01/06/2019	15/06/2019	1	Actas	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Acta de Instalación	Integrantes del Comité de Vigilancia		
	Verificar la designación de los integrantes del COCOI	15/06/2019	30/12/2019	3	Listas de asistencia				Lista de asistencias de las sesiones del COCOI	Integrantes del COCOI
	Corroborar el cumplimiento de acuerdos del COCOI	15/06/2019	30/12/2019	3	Acuse de acuerdos				Oficio de cumplimiento de acuerdos	Integrantes del COCOI

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Las líneas de acción son la expresión más concreta que se propone alcanzar a las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del o los componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 3 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 4 Área que llevará el proyecto.
- 5 Nombre del Servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 6 Actividad que engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin. (Los 33 elementos de control se definen en el MEMICI)
- 7 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 8 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 9 Fecha programada para el termino de la acción.
- 10 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 11 reconocimientos.
- 12 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.

- 13 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 14 Área o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

A handwritten mark or signature in blue ink, consisting of a single, fluid, cursive stroke that loops back on itself, located on the right side of the page.

FICHA TÉCNICA CINCO								
LINEA DE ACCION (COMPONENTE DE CONTROL INTERNO)		ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD						
PROYECTO		Vigilar la Estructura Organizacional de la SEMAEDESO						
OBJETIVO		Dar cumplimiento con la estructura organizacional de la SEMAEDESO, con el objetivo que las funciones de cada servidor público se desempeñen adecuadamente						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO				SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
UNIDAD ADMINISTRATIVA				C.P. ALBERTO BUY GABRIEL				
ACTIVIDADES GENERALES								
3.1		Vigilar la Estructura Organizacional de la SEMAEDESO						
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS								
Actividad	Acción	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
		Inicio	Termino					
3.1	Corroborar la vigencia de la Estructura Organizacional	01/06/2019	15/06/2019	1	Reporte	<small>OPTIMO (100%)</small> <small>91-100</small> <small>CON RIESGO (8-14)</small> <small>501-991</small> <small>ACEPTABLE (15)</small> <small>100%</small>	Reporte de funcionalidad	Todas las áreas de la SEMAEDESO
	Revisión de actividades y puestos de acuerdo a la Estructura de la SEMAEDESO	01/07/2019	31/08/2019	1	Catálogo	<small>OPTIMO (100%)</small> <small>91-100</small> <small>CON RIESGO (276-544)</small> <small>501-991</small> <small>ACEPTABLE (545)</small> <small>100%</small>	Catálogo de puestos y funciones asignadas emitido por el Dpto de Recursos Humanos de la SEMAEDESO	Todas las áreas de la SEMAEDESO

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Las líneas de acción son la expresión más concreta que se propone alcanzar a las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del o los componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 3 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 4 Área que llevará el proyecto.
- 5 Nombre del Servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 6 Actividad que engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin. (Los 33 elementos de control se definen en el MEMICI)
- 7 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 8 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 9 Fecha programada para el termino de la acción.
- 10 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 11 reconocimientos.
- 12 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 13 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 14 Área o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA SEIS								
LINEA DE ACCION (COMPONENTE DE CONTROL INTERNO)		ESTABLECER LA ESTRUCTURA , RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD						
PROYECTO		Dar cumplimiento al Manual de Organización						
OBJETIVO		Dar cumplimiento a proceso de aprobación, y posteriormente su publicación el Periodico Oficial del Estado para su correcta operación						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO				SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
UNIDAD JURÍDICA				LIC. MATEO UNDA VELASCO				
ACTIVIDADES GENERALES								
3.2		Dar cumplimiento al Manual de Organización						
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS								
Actividad	Acción	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
		Inicio	Termino					
3.2	Aprobación del Manual de Organización de la SEMAEDESO	01/01/2019	31/03/2019	1	Oficio	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Oficio de aprobación	Persona de la unidad jurídica
	Publicación del Manual de Organización de la SEMAEDESO	01/01/2019	31/03/2019	1	Publicación	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Ejemplar del POE	Personal administrativo de la SEMAEDESO

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Las líneas de acción son la expresión más concreta que se propone alcanzar a las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del o los componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 3 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 4 Área que llevará el proyecto.
- 5 Nombre del Servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 6 Actividad que engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin. (Los 33 elementos de control se definen en el MEMICI)
- 7 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 8 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 9 Fecha programada para el termino de la acción.
- 10 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 11 firmas, acuses, reconocimientos.
ES UNA COMPARACION ENTRE DOS O MAS TIPOS DE DATOS QUE SIRVE PARA ELABORAR UNA MEDIDA CUANTITATIVA O UNA OBSERVACION CUALITATIVA. ESTA COMPARACION ARROJA UN VALOR, UNA MAGNITUD O UN CRITERIO, QUE TIENE SIGNIFICADO PARA QUIEN LO ANALIZA. SE SUGIERE SEA UN PORCENTAJE
- 12 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 14 Área o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA SIETE}									
LINEA DE ACCION (COMPONENTE DE CONTROL INTERNO)		DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL							
PROYECTO		Cumplimiento de las funciones administrativas de la SEMAEDESO							
OBJETIVO		Dar a conocer los procesos administrativos de las distintas áreas de esta Secretaría							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
UNIDAD JURÍDICA					LIC. MATEO VELASCO UNDA				
ACTIVIDADES GENERALES									
4.1 Cumplimiento de las funciones administrativas de la SEMAEDESO									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad	Acción	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
		Inicio	Termino						
4.1	Catálogo de Puestos y Funciones	01/07/2019	31/09/2019	1	Catálogo	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Catálogo de Puestos y Funciones	Todas las áreas de la SEMAEDESO	
	Creacion de diagramas de flujos para conocer los procesos administrativos de esta Secretaría	01/10/2019	31/12/2019	1	Conjunto de Diagramas		Recopilación de Diagrama de flujos	Todas las áreas de la SEMAEDESO	

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Las líneas de acción son la expresión más concreta que se propone alcanzar a las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del o los componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 3 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 4 Área que llevará el proyecto.
- 5 Nombre del Servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 6 Actividad que engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin. (Los 33 elementos de control se definen en el MEMICI)
- 7 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 8 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 9 Fecha programada para el termino de la acción.
- 10 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 11 firmas, acuses, reconocimientos.
Es una comparación entre dos o mas tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje
- 12 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 13 Área o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA NUEVE									
LINEA DE ACCIÓN (COMPONENTE DE CONTROL)		DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL							
PROYECTO		Capacitaciones al personal en distintos temas							
OBJETIVO		Capacitar al personal en Distintos temas, para mejorar el desarrollo de sus funciones							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO				SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN AMBIENTAL				Q. TERESA JIMÉNEZ EYES					
ACTIVIDADES GENERALES									
4.2		Capacitaciones al personal en distintos temas							
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad	Acción	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
		Inicio	Termino						
4.2	Capacitación al personal en el tema de Presupuesto Basado en Resultados	01/07/2019	31/10/2019	3	Personas	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Diploma del Curso	Dpto. de Planeación	
	Capacitación al personal en el tema de Evaluación y Programas y Políticas Públicas	20/05/2019	31/07/2019	3	Personas				
	Capacitación al personal en tema de función básicas de oficina	01/07/2019	31/08/2019	30	Personas				

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Las líneas de acción son la expresión más concreta que se propone alcanzar a las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del o los componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 3 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 4 Área que llevará el proyecto.
- 5 Nombre del Servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 6 Actividad que engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin. (Los 33 elementos de control se definen en el MEMICI)
- 7 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 8 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 9 Fecha programada para el termino de la acción.
- 10 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 11 firmas, acuses, reconocimientos.
Es una comparación entre dos o mas tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje
- 12

- 13 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 14 Área o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

A handwritten mark or signature in blue ink, located on the right side of the page, approximately halfway down.

FICHA TÉCNICA DIEZ										
LINEA DE ACCION (COMPONENTE DE CONTROL INTERNO)		ESTABLECER LA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS								
PROYECTO		Cumplimiento de Comité de Vigilancia, para cumplir con los criterios de designación remoción y destitución de los miembros de COCOI								
OBJETIVO		Dar seguimiento a los trabajos realizados por parte del COCOI, para el cumplimiento de los objetivos de este Comité								
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO				SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE						
UNIDAD JURÍDICA				LIC. MATEO VELASCO UNDA						
ACTIVIDADES GENERALES										
5.1		Cumplimiento de Comité de Vigilancia, para cumplir con los criterios de designación remoción y destitución de los miembros de COCOI								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad	Acción	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes		
		Inicio	Termino							
5.1	Designación de Integrantes del Comité de Vigilancia	01/06/2019	15/06/2019	1	Actas	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Acta de Instalación	Integrantes del Comité de Vigilancia		
	Verificar la designación de los integrantes del COCOI	15/06/2019	30/12/2019	3	Listas de asistencia				Lista de asistencias de las sesiones del COCOI	Integrantes del COCOI
	Corroborar el cumplimiento de acuerdos del COCOI	15/06/2019	30/12/2019	3	Acuse de acuerdos				Oficio de cumplimiento de acuerdos	Integrantes del COCOI

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Las líneas de acción son la expresión más concreta que se propone alcanzar a las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del o los componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 3 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 4 Área que llevará el proyecto.
- 5 Nombre del Servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 6 Actividad que engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin. (Los 33 elementos de control se definen en el MEMICI)
- 7 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 8 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 9 Fecha programada para el termino de la acción.
- 10 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 11 firmas, acuses, reconocimientos.

- Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje
- 12
- 13 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 14 Área o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.
- 

FICHA TÉCNICA ONCE									
LINEA DE ACCION (COMPONENTE DE CONTROL INTERNO)		ESTABLECER LA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS							
PROYECTO		Revisión de funciones del personal de Mandos Medios y Operativos							
OBJETIVO		Verificar el desempeño de las funciones del Personal Operativo y Mandos Medios de esta Secretaría							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO				SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
UNIDAD JURÍDICA				LIC. MATEO VELASCO UNDA					
ACTIVIDADES GENERALES									
5.2		Revisión de funciones del personal de Mandos Medios y Operativos							
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad	Acción	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
		Inicio	Termino						
5.2	Revisión de actividades y puestos de acuerdo a la Estructura de la SEMAEDESO	01/07/2019	31/08/2019	1	Catálogo	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	CRITERIO (6-272) 50%-54% CON RIESGO (276-544) 50%-99% ACEPTABLE (545) 100%	Catálogo de puestos y funciones asignadas emitido por el Dpto de Recursos Humanos de la SEMAEDESO	Todas las áreas de la SEMAEDESO
	Catálogo de Puestos y Funciones	01/07/2019	31/09/2019	1	Catálogo	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	CRITERIO (10-7) 50%-49% CON RIESGO (8-14) 50%-99% ACEPTABLE (15) 100%	Catálogo de Puestos y Funciones	Todas las áreas de la SEMAEDESO

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Las líneas de acción son la expresión más concreta que se propone alcanzar a las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del o los componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 3 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 4 Área que llevará el proyecto.
- 5 Nombre del Servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 6 Actividad que engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin. (Los 33 elementos de control se definen en el MEMICI)
- 7 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 8 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 9 Fecha programada para el termino de la acción.
- 10 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 11 firmas, acuses, reconocimientos.
- 12 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 13 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 14 Área o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

#	Aspecto de mejora	Actividad	Área Responsable	Persona a Cargo	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Indicador	Evidencia	Trimestre de Cumplimiento
MOstrar ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO									
1.1	Campaña de Difusión de la Misión, Visión y Objetivos de la SEMADESO	Notificación personal de la Misión, Visión, Objetivo General de la Secretaría. Elaboración de Cuestionarios sobre la Misión, Visión y Objetivos de la SEMADESO Aplicación de 20 Cuestionarios al personal administrativo sobre la Misión, Visión y Objetivos de la SEMADESO	Dpto. de Planeación Dpto. de Planeación Ambiental Dpto. de Planeación Ambiental	Q. Teresa Jimenez Q. Teresa Jimenez Q. Teresa Jimenez	01/03/2019 01/06/2019 16/06/2019	30/03/2019 15/06/2019 30/06/2019	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Actas de recibido Cuestionarios realizados Cuestionarios aplicados	1 2 2
1.2	Compromiso de Comité de Ética de la SEMADESO, para instaurar en la 1.ª instancia de la regularidad, sobre ética y normas de conducta del personal de esta Secretaría.	Realizar 3 Sesiones del Comité de Ética de la SEMADESO 1 Curso de Capacitación, aplicable al ASCTG para dar a conocer el objetivo del Comité de Ética de la SEMADESO	Unidad Jurídica Unidad Jurídica	Lic. Mateo Velasco Unid. Lic. Mateo Velasco Unid.	28/01/2019 01/06/2019	29/12/2019 30/09/2019	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Actas de Sesión Lista de asistencia, fotos	4 3
1.3	Difusión de Lineamientos estructura y objetivos del Comité de Control Interno de la SEMADESO	Difundir mediante memorandums, a las diferentes áreas de la Secretaría, la Estructura del Comité de Control Interno de la SEMADESO Difusión de 30 Trípticos de los lineamientos y objetivos de COCOI de la SEMADESO	Unidad Jurídica Unidad Jurídica	Lic. Mateo Velasco Unid. Lic. Mateo Velasco Unid.	01/06/2019 01/06/2019	15/06/2019 30/06/2019		Actas de recibido Trípticos y fotos de recibido	2 2
EJERCER RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA									
2.1	Cumplimiento de Comité de Vigilancia, para cumplir con los criterios de designación, remoción y distribución de los miembros de COCOI	Designación de integrantes del Comité de Vigilancia Verificar la designación de los integrantes del COCOI Corroborar el cumplimiento de acuerdos del COCOI	Unidad Jurídica Comité de Vigilancia Comité de Vigilancia	Lic. Mateo Velasco Unid. Secretario del Comité de Vigilancia Presidente del Comité de Vigilancia	01/06/2019 15/06/2019 15/06/2019	15/06/2019 30/12/2019 30/12/2019	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Acta de Instalación Lista de asistencia del COCOI Acta de Sesión del COCOI	2 4 4
ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD									
3.1	Vigilar la Estructura Organizacional de la SEMADESO	Corroborar la vigencia de la Estructura Organizacional	Unidad Administrativa	C.P. Alberto Buy Gabriel	01/06/2019	15/06/2019		Reporte de puestos y personal asignados	2
3.2	Dar cumplimiento al Manual de Organización	Revisión de actividades y puestos de acuerdo a la Estructura de la SEMADESO Aprobación del Manual de Organización de la SEMADESO Publicación del Manual de Organización	Unidad Administrativa Unidad Jurídica Unidad Jurídica	C.P. Alberto Buy Gabriel Lic. Mateo Velasco Unid. Lic. Mateo Velasco Unid.	01/07/2019 01/01/2019 01/03/2019	31/08/2019 31/03/2019 31/03/2019	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Catálogo de puestos y funciones asignadas emitido por el Dpto. de Recursos Humanos de la SEMADESO Oficio de aprobación por para de Sec. Admin Perifoneo Oficial del Edo. Oax.	3 1 1
DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL									
4.1	Cumplimiento de las Funciones Administrativas de la SEMADESO	Catálogo de Puestos y Funciones Creación de Diagramas de Flujo para conocer los procesos administrativos de esta Secretaría Convocatoria a 2 personas en el tema de Presupuesto Basado en Resultados Capacitación a 3 personas en el tema de Evaluación y Programas y Políticas Públicas	Unidad Jurídica Unidad Jurídica Dpto. de Planeación Ambiental Dpto. de Planeación Ambiental	Lic. Mateo Velasco Unid. Lic. Mateo Velasco Unid. Q. Teresa Jimenez Q. Teresa Jimenez	01/07/2019 01/10/2019 01/07/2019 20/05/2019	30/09/2019 31/12/2019 31/10/2019 31/07/2019	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Diagramas de Flujo Diploma de Curso Diploma de Curso Lista de asistencia y memoria fotográfica	3 4 3 3
4.2	Capacitaciones al personal en distintos temas	Capacitación a 30 personas en función básica de oficina	Dpto. de Planeación Ambiental	C.P. Alberto Buy Gabriel	01/07/2019	31/08/2019		Lista de asistencia y memoria fotográfica	3
ESTABLECER LA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS									
5.1	Cumplimiento de Comité de Vigilancia, para cumplir con los criterios de designación, remoción y distribución de los miembros de COCOI	Designación de integrantes del Comité de Vigilancia Verificar la designación de los integrantes del COCOI Corroborar el cumplimiento de acuerdos del COCOI	Unidad Jurídica Comité de Vigilancia Comité de Vigilancia	Lic. Mateo Velasco Unid. Secretario del Comité de Vigilancia Presidente del Comité de Vigilancia	01/06/2019 15/06/2019 15/06/2019	15/06/2019 30/12/2019 30/12/2019	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Acta de Instalación Lista de asistencia del COCOI Oficio de Sesión del COCOI	2 2 4
5.2	Revisión de funciones del personal de Manos Medias y Operativo de la SEMADESO	Revisión de actividades y puestos de acuerdo a la Estructura de la SEMADESO Catálogo de Puestos y Funciones	Unidad Jurídica	Lic. Mateo Velasco Unid.	01/07/2019 01/07/2019	31/08/2019 30/09/2019	(Actividades programadas / Actividades realizadas) x 100	Catálogo de puestos y funciones asignadas Catálogo de puestos y funciones asignadas	3 3

AUTORIZO

LIC. JESÚS CALVO ZIGA
SECRETARIO DEL CENTRO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE

ELABORÓ

LIC. ALEJANDRO KUSTARIAN FONDACIÓN
DIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA SEMADESO